





mente resistente y de poco peso y de gran manejabilidad.

b.- Es susceptible de tomar inclinación variable para mayor comodidad de usuario.

10 c.- El marco del asiento es doble y articulado, posibilitando determinar extensión para descanso y relax.

d.- Los movimientos y posicionado se realizan sin intervención de enclaves por pasadores, tuercas ni elementos susceptibles de avería.

15 El dibujo que se adjunta representa una forma de realización del modelo de utilidad que se preconiza .

La figura 1 representa una silla , desplegada, sin extensión.

La figura 2 representa la misma, con la extensión desplegada.

20 Como puede apreciarse, esta silla comprende un marco tubular de asiento (1) en el que articulan dos ues tubulares (2) y (3) cuyas bases actuan de patas y que articulan, a su vez, entre sí por los extremos de las patillas, en cuya articulación tambien lo hacen los extremos de los apoyabrazos (4) y (5). Los otros extremos de los  
25 apoyabrazos articulan en el marco (6) del respaldo que es una U tubular, invertida, que articula por los extremos de sus patillas en el marco posterior de patas mediante biela.

30 En el marco del asiento articula otro en U (7), enclavable en posición de despliegue por curvatura de los extremos de sus patillas, que sirve para determinar extensión para reposo.

Asi se consigue un mueble plegable, reducible a un muy poco espacio y que, desplegado, posibilita las ventajas anotadas.

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteren su fundamento.

**: - : N O T A : - :**

Los pñntos de invención propia y nueva que se presen-



tan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son las siguientes:

40

1ª.- Silla plegable, caracterizada por que comprende un marco tubular, de asiento, en el que articulan tres tubulares, - cuyas bases actúan de patas, que articulan a su vez entre si por los extremos de sus patillas, en cuya articulación también lo hacen los extremos lo hacen en el marco del respaldo, que es una U tubular invertida, que articula, por los extremos de sus patillas en la pata posterior mediante bielas.

45

2ª.- Silla plegable, según reivindicación anterior, caracterizada por que en el marco del asiento articula otro, en U, tubular, enclavable, en posición de despliegue, por curvatura de los extremos de sus patillas, que enganchan así en el marco del asiento determinando extensión para reposo.

50

3ª .- " SILLA PLEGABLE ".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo - que se acompaña.

55

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de Octubre de 1.967

D. DIAZ UNGRIA  
P.R.

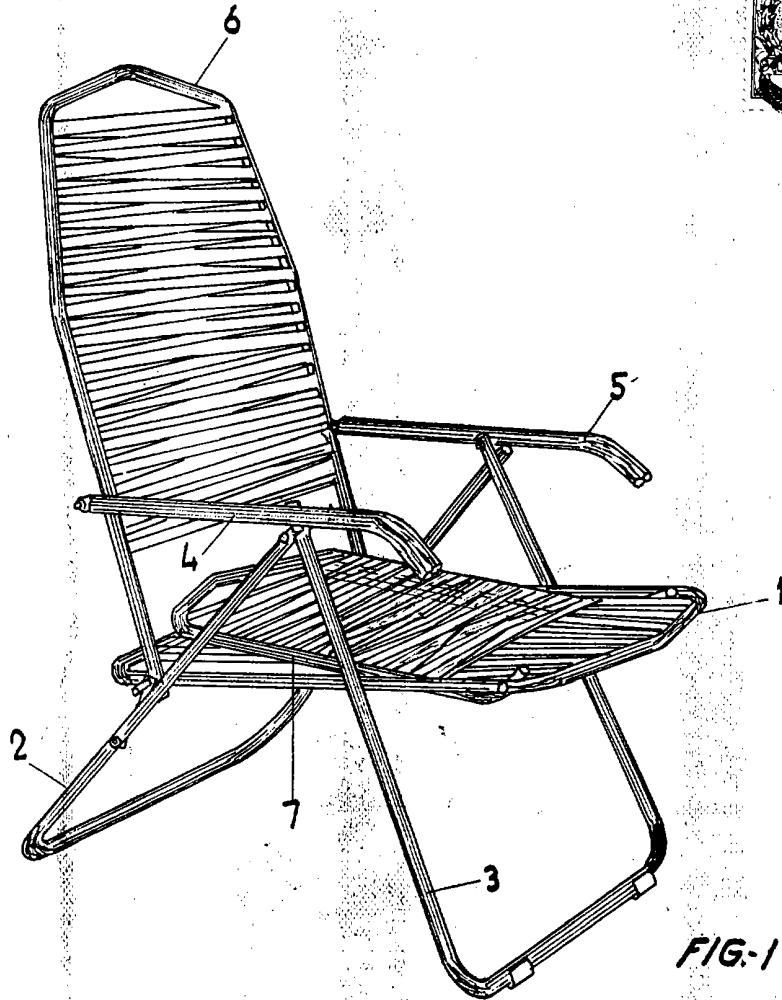


FIG-1

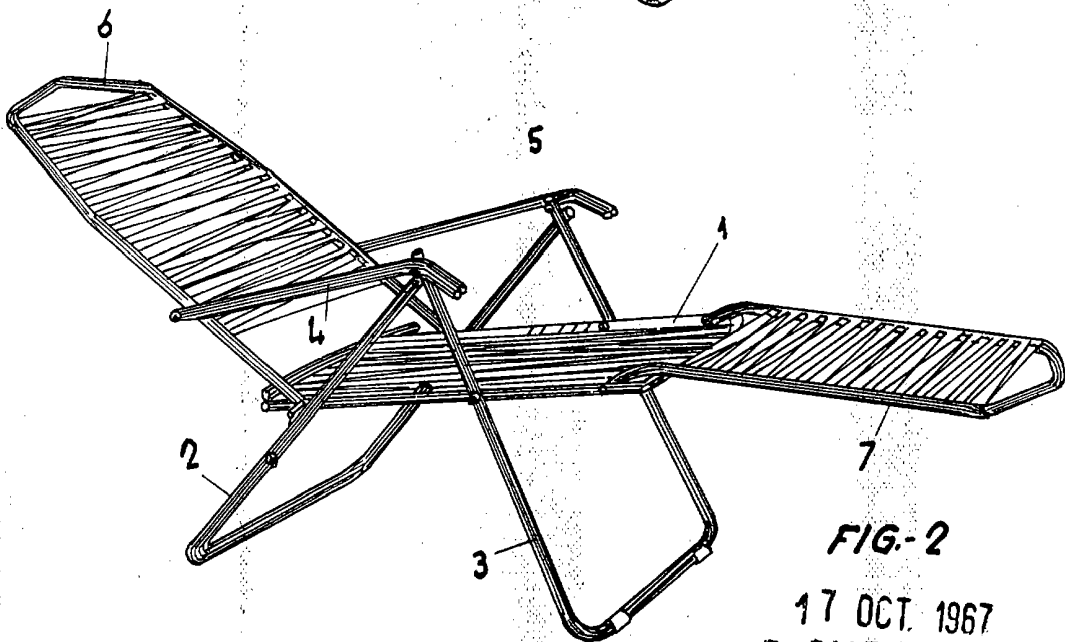


FIG-2

ESCALA VARIABLE

17 OCT. 1967  
D. DIAZ UNGRIA  
P.P.